

ESPIRITUALIDAD SINODAL: CAMINO DE ESPERANZA

Néstor Alberto Briceño Lugo, Diocesano*
ITER, Caracas

Resumen: Para vivir la propuesta que para la Iglesia del siglo XXI ha hecho el Papa Francisco, se hace urgente favorecer una pastoral del encuentro, de manera tal que el cristiano de hoy pueda crecer en la espiritualidad sinodal. Por esta razón, apostar por la sinodalidad para todos los miembros de la Iglesia implica un arduo trabajo personal y comunitario, formándose cada uno y comunitariamente en las verdades de la fe, en la oración, en el diálogo y el acompañamiento fraterno, constituyéndose la comunidad parroquial en un verdadero paradigma sinodal. Hacerse Iglesia sinodal es también entrar en un diálogo con el exterior de la Iglesia donde cristianos y no cristianos se conviertan en verdaderos colaboradores de una sociedad más justa y fraterna, donde todo ser humano sea aceptado en su dignidad personal y social. Así, viviendo una espiritualidad sinodal, la Iglesia cumplirá su rol de portadora de la salvación de Cristo para el mundo de hoy.

Palabras clave: pueblo de Dios, espiritualidad de la comunión y la participación, espiritualidad del nosotros eclesial, espiritualidad de la pasión fraterna, discernimiento.

Abstract: In order to live the proposal that Pope Francis has made for the Church of the 21st century, it is urgent to favor a pastoral care of the encounter, in such a way that the Christian of today can grow in synodal spirituality. For this reason, betting on synodality for all members of the Church implies hard personal and community work, forming each one and as a community in the truths of the faith, in prayer, in dialogue and fraternal accompaniment, constituting the community parish in a true synodal paradigm. Becoming a synodal Church is also entering into a dialogue with the outside of the Church where Christians and non-Christians become true collaborators in a more just and fraternal society, where every human being is accepted in their personal and social dignity. Thus, by living a synodal spirituality, the Church will fulfill its role as bearer of Christ's salvation for today's world.

Keywords: people of God, spirituality of communion and participation, spirituality of the ecclesial us, spirituality of brotherly passion, discernment.

*Secretario general del Instituto de Teología para Religiosos, Director del Postgrado (prof.nestor.briceno@gmail.com).

Abordar el tema de la *sinodalidad* sin plantear las bases espirituales de la misma es como construir un castillo de arena a las orillas del mar: se harán diversas acciones sinodales, pero sin una base firme en el espíritu humano y eclesial, el devenir histórico hará que rápidamente pase al olvido una manera de relacionarnos como cristianos y se regresará a actitudes y estilos anteriores. Por eso, en este punto de la reflexión realizada sobre la *sinodalidad* es clave detenerse para profundizar y anclar en cada uno de los protagonistas del presente camino la razón de ser de la *sinodalidad*.

1. ¿A QUÉ *ESPIRITUALIDAD* NOS REFERIMOS?

El primer problema que encontramos es la definición misma de *espiritualidad* que, a lo largo de la historia en la Iglesia, ha sido excluyente y restrictiva.

Se dice que la *espiritualidad* ha sido definida de modo excluyente, pues hasta hace poco, debido al origen cristiano de la palabra¹, se afirmaba que la espiritualidad se refería propiamente al fenómeno cristiano, sin mayor interés por explicar situaciones similares en los no cristianos. Ros García² relaciona el término *espiritualidad* con teología *espiritual*, colocando ambas expresiones como sinónimas en el argot académico teológico del siglo XX.

Tradicionalmente, el concepto de *espiritualidad* en el ámbito teológico ha sido restringido a las diversas relaciones del ser con el aspecto religioso de la persona, “como ciencia del hombre religioso. Se insiste entonces en los aspectos psicológicos de la vida religiosa y el problema fundamental de la teología espiritual se convierte en el estudio de las relaciones que existen entre la vida psicológica y la vida religiosa”³.

Estos conceptos de *espiritualidad* quedan muy estrechos al momento de plasmar una realidad humana que, si bien está llamada sobrenaturalmente a estar unida eternamente con Dios, participa temporalmente de una realidad histórica con una dinámica relacional desarrollada en diversas dimensiones.

Esta apertura a las diversas dimensiones del espíritu humano y sus percepciones por nuestros contemporáneos, nos llevan a entablar un diálogo en el cual se puede descubrir la acción del Espíritu Santo más allá de los límites colocados a la Iglesia, encontrando esas semillas del Verbo presentes en toda

1. Gamarra, S. *Teología Espiritual*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1994. pp. 35.

2. Ros García, S. “Definiciones de la Teología Espiritual en el Siglo XX”. *Teresianum* 52, n° 1-2 (2001): 303-317.

3. Bernard, Ch. *Teología Espiritual. Hacia la Plenitud de la Vida en el Espíritu*. Madrid: Sociedad de Educación Atenas, 1997. pp. 20.

cultura y señaladas desde San Justino hasta nuestros tiempos⁴. Así, aunque pueda parecer extraño al principio, se encuentra una cierta *espiritualidad atea*⁵ con su nostalgia del aspecto trascendente y otros conceptos de espiritualidades relacionados exclusivamente con el sentido psicológico de la intimidad personal, prescindiendo de cualquier expresión de religiosidad⁶.

El Concilio Vaticano II, en su Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, plantea claramente la existencia de una realidad espiritual de todo ser humano, sin ser esta menoscabada por sus creencias personales⁷. Ya en este documento conciliar se encuentra expresada una íntima interdependencia entre el espíritu humano y las diversas realidades personales, socio culturales y religiosas. Jon Sobrino⁸ en la década de los años ochenta plantea la realidad relacional de la espiritualidad, haciendo énfasis en que no es una relación del sujeto en cuanto a lo regional, sino una relación con la totalidad de la historia que, se añade en estas páginas, confluye en la persona de Jesucristo.

Contemporáneamente, en los mismos años ochenta, un grupo de educadores ingleses, luego de constatar que había una carencia educativa al eliminar la formación religiosa de las escuelas, empezaron a reflexionar sobre esa área que no es intelectual, tampoco física, pero que está allí, en la base de todo ser humano. En sus diversas investigaciones, lograron constatar que hay una serie de relaciones que van configurando esa área, llamada espiritual⁹. Estas relaciones han sido catalogadas en cuatro áreas específicas, pudiendo llegar a plasmar un concepto relacional de espiritualidad¹⁰ y su desarrollo educativo a través de la llamada conciencia relacional¹¹.

4. Se encuentran dos bibliografías para profundizar este tema:

- Comisión Teológica Internacional. *El Cristianismo y las Religiones*. 1996. Recuperado de: https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_1997_cristianesimo-religioni_sp.html
- Miramontes Seijas, C. *Las Semina Verbi como Preambula Fidei para la Preparatio Evangelii. Una Contribución para una Apologética Integral y Evangelizadora*. Italia: Aracne Editrice, 2019.
- 5. Comte-Sponville, A. *L'Esprit de l'Atheisme. Introduction à une Spiritualité sans Dieu*. Francia: Éditions Albin Michel, 2006.
- 6. Tanyi, R. "Towards Clarification of the Meaning of Spirituality". *Journal of Advanced Nursing* 39, n°5 (2002), 500-509.
- 7. Cfr. Concilio Vaticano II. *Constitución Pastoral Gaudium et Spes* sobre la Iglesia en el Mundo Actual. 11-21.
- 8. Sobrino, J. *Liberación con Espíritu. Apuntes para una Nueva Espiritualidad*. Santander: Sal Terrae, 1985.
- 9. Para hacer un seguimiento al desarrollo de esas investigaciones histórico de esas investigaciones, se cuenta con el *International Journal of Children's Spirituality* editado por Taylor & Francis.
- 10. Cfr. Fisher, John. 2011. "The Four Domains Model: Connecting Spirituality, Health and Well-Being" *Religions* 2, no. 1 (2011): 17-28. <https://doi.org/10.3390/rel2010017>
- 11. Cfr. Hay, D. y R. Nye. *The Spirit of the Child*. Londres: Fount Paperbacks, 1998.

Buscando un diálogo intercultural e interreligioso, se puede definir la espiritualidad como *la capacidad de relación del individuo consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con el trascendente*.

Con esta definición podemos determinar dos elementos:

- La espiritualidad es intrínseca a todo ser humano, por lo tanto, es independiente de la condición cultural o religiosa del mismo. Es una capacidad que posee el individuo de relación que puede estar o no desarrollada, pero se encuentra en él. Por esta razón, afirmar hoy en día que una persona no posee o no es espiritual es tan escandaloso para nosotros como lo era en el siglo XVI para el dominico Fray Julián Garcés escuchar que los indígenas no tenían alma por ser de características biológicas diferentes a la raza dominante¹².

- Las formas de expresarse las personas en las cuatro áreas relacionales son nutridas desde las diversas culturas y las religiones. Así, la función sustantiva de la espiritualidad en el ser personal se ve adjetivada por las variadas características que surgen de la vivencia particular, teñida por esas culturas y religiones diversas.

En este punto deseo resaltar que, una vez que el Concilio Vaticano II ha superado el eclesiocentrismo exclusivista donde se negaba la posibilidad de salvación para quienes no pertenecen visiblemente a la Iglesia¹³, ahora es posible afirmar la posibilidad de existencia de elementos salvíficos en las distintas religiones, entendiendo que

Las religiones pueden ser portadoras de la verdad salvadora sólo cuando llevan a los hombres al verdadero amor. Si es verdad que éste puede hallarse también en quienes no practican una religión, parece que el verdadero amor a Dios debe llevar a la adoración y a la práctica religiosa en unión con los demás hombres¹⁴.

2. ESPIRITUALIDAD CRISTIANA

Entendiendo todo lo anterior y teniendo como base el concepto sustantivo de espiritualidad relacional, con la finalidad de centrar el punto de partida

12. Cfr. Garcés, J. *Carta al Papa Paulo III*. 1537. Recuperado de <http://webs.advance.com.ar/pfernando/DocsIglLA/Garces-PauloIII.html>

13. Cfr. Concilio Vaticano II. *Constitución Dogmática Lumen Gentium*. 16; Id. *Constitución Pastoral Gaudium et Spes*. 22.

14. Comisión Teológica Internacional. *El Cristianismo y las Religiones. Texto del Documento Aprobado «in forma específica»* por la Comisión Teológica Internacional. 1996. 87.

de la *Sinodalidad* que es la Iglesia misma, es necesario afianzar la identidad espiritual de quienes compartimos una misma fe en Cristo Jesús.

El centro de relaciones del cristiano es Jesucristo, el Hijo de Dios hecho hombre. Desde Él adquiere un sentido pleno la dimensión relacional:

- Se relaciona consigo mismo con la conciencia de ser inhabitado por el Espíritu Santo desde el día de su bautismo, el cual lo va *crisificando*: *y ya no soy yo quien vive, es Cristo quien vive en mí* (Gal 2,20);
- Se relaciona con los demás mediante el nexo de la fraternidad eclesial, pueblo de Dios que sirve a la humanidad;
- Se relaciona con la naturaleza, obra de la Palabra creadora de Dios;
- Se relaciona con el Trascendente, con Dios Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo.

Tomando en cuenta estos elementos, se define la espiritualidad cristiana *como la relación personal del sujeto que asume libremente el movimiento suscitado en sí por el Espíritu Santo que le impulsa en el seguimiento de Cristo, dándole unidad a la vida mediante su respuesta filial a la vocación de santidad realizada por el Padre, hermanándole desde la Iglesia con toda la humanidad y la creación.*

2. ¿QUÉ ES SINODALIDAD?

Desde mediados del siglo XX el Espíritu Santo ha ido guiando a la Iglesia por un camino de renovación que le inserta en el mundo de una manera peculiar. Ante los cambios vertiginosos que ha atravesado la humanidad de menos de ciento cincuenta años, cambios no solo científicos sino también de diversas ideologías y vivencia de valores, la comunidad iniciada por Jesucristo y sus discípulos necesita más que nunca estar en el mundo sin ser del mundo¹⁵. Tal vez este sea el mayor de los retos en medio de una sociedad que se presenta como nuevo paradigma para la humanidad que relativiza todas las áreas del ser, incluyendo la espiritualidad.

Sin embargo, la respuesta del Espíritu ha sido contundente, tanto a nivel mundial como a nivel regional:

- Ante la necesidad de *aggiornamento de la Iglesia*, Juan XXIII convoca e inaugura el Concilio Vaticano II;
- Pablo VI presenta al mundo los resultados novedosos del Concilio;

15. Cfr. Jn 15,19.

Néstr Alberto Briceño Lugo, Diocesano

- Lamentablemente, Juan Pablo I no tuvo la oportunidad de dar un aporte significativo a este proceso por lo corto de su pontificado, sin embargo, se vislumbra su línea de acción relacionada con el diálogo fe cultura¹⁶;
- Juan Pablo II tiene la tarea de profundizar dogmática y pastoralmente los documentos conciliares;
- Benedicto XVI durante su ministerio pontificio invita a contemplar las virtudes teologales, fe, esperanza y caridad, así como a las fuentes de toda acción eclesial: la Palabra de Dios y la Eucaristía como Sacramento de Caridad;
- Ahora, Francisco en su pontificado ha llevado a cabo las acciones que exigen vivir la aplicación de la renovación conciliar, siendo una de ellas el llamado a vivir la sinodalidad que, aunque no sea mencionada como tal en los documentos conciliares, esta palabra abrazada por el Papa Francisco recoge el espíritu de las propuestas hechas por los padres conciliares¹⁷.

A nivel regional no se puede olvidar cada una de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas:

- Medellín, aunque fue la segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana, fue la primera luego del Vaticano II, por lo que fue la primera aplicación de los documentos conciliares en Latinoamérica. Allí se sembraron las bases para la opción preferencial por los pobres;
- Puebla, con su lema “comunión y participación” hace opciones claras en un continente mayoritariamente pobre y joven;
- Santo Domingo fue marcado por una toma de conciencia de la necesidad de mayor participación laical dentro de la Iglesia, invitando a una nueva evangelización;
- Aparecida desarrolló una espiritualidad del discipulado misionero, llevando a la Iglesia del continente a una gran acción misionera.

Es importante tomar en cuenta este contexto latinoamericano, pues de allí surge Francisco. En cada una de estas conferencias del CELAM se descu-

16. Cfr, Luciani, A. *Ilustrísimos Señores. Cartas del Patriarca de Venecia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. 1978.

17. Cfr. Madrigal Terrazas, S. "Sinodalidad e Iglesia Sinodal: Sus Fundamentos Teologales a la Luz del Concilio Vaticano II". *Sal Terrae* 107 (2019). 871-885.

bre un diálogo continuo con la realidad y con actores tanto eclesiales como extra eclesiales. Ese diálogo ha llevado a la Iglesia Latinoamericana desde la segunda mitad del siglo XX a construirse junta, desde la base. Una Iglesia que perdió históricamente sus prebendas políticas y económicas por los diversos vaivenes políticos, económicos e ideológicos de los gobiernos de los países de la región; pero una Iglesia que ganó autenticidad al vivir, con obras concretas, una opción por los más necesitados. Ciertamente con el peligro de verse envuelta en su interior por las luchas sociales e ideológicas, pero que hoy en día ha madurado y ha encontrado el equilibrio.

En este camino histórico, las iglesias de las diversas latitudes han ido encontrando un cierto equilibrio en el diálogo cultural, unas más que otras, lo que está llevando a una nueva configuración. Andraos, Courau y Mendoza Álvarez en la Editorial del número monográfico que sobre la sinodalidad presentó la revista *Concilium* afirman que buscar la verdad, aceptando no imponer sus ideas a los demás o desacreditarlos, renunciar a la destrucción de los demás o de cualquier cosa, y renunciar a la toma del poder para satisfacer sus intereses, sean los que sean, vivir las tensiones en juego entre dos o más polos, sin confrontación, resulta de gran riqueza para avanzar mejor juntos, con todos los matices¹⁸. Esto implica asumir con valentía el diálogo donde cada interlocutor esté abierto a encontrar aspectos de la verdad en el otro y sea capaz de renunciar a aquellas falsedades que aparezcan en el propio discurso.

Pero ¿cómo puede lograr la sinodalidad esta acción de escucha? ¿en qué se diferencia de los demás diálogos?

El diálogo sería el punto de partida de la sinodalidad. El primer encuentro lleva a vislumbrar un camino que se puede recorrer juntos; esa acción de caminar con el otro ya va siendo una acción sinodal¹⁹. Para el cristiano, ese camino es el mismo Cristo que se hace presente en medio de la asamblea, es el camino, la verdad y la vida (Cfr. Jn 14,6).

De esa referencia bíblica se pueden precisar tres elementos clave en la relación sinodal:

- El camino: para el cristiano que se encuentra con el otro, sabe que siempre será peregrino, pues el Señor espera más adelante;

18. Andraos, M, Th.M. Courau y C. Mendoza Álvarez. "Editorial". *Concilium* 390 (2021/2). 7.

19. Cfr. Comisión Teológica Internacional. *La Sinodalidad en la Vida y en la Misión de la Iglesia*. 2018. Recuperado de https://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rccti_20180302_sinodalita_sp.html

Néstr Alberto Briceño Lugo, Diocesano

- La verdad: el objeto del camino sinodal es encontrar esa profundidad del ser que solamente se devela en Cristo. Para ello son indispensables la sencillez y la humildad que están abiertas al otro para recibirle tal cual es, pero al mismo tiempo el riesgo de entregar con estas mismas actitudes lo que se es.
- La vida: todos los elementos vivos producen cambios en sí y en los demás. Por esto, el camino sinodal es estar en una continua transformación que, junto con la verdad y la permanencia en Cristo, llevarán a la conversión constante. Así lo descubren los participantes del tercer Sínodo Diocesano de San Cristóbal de las Casas en Chiapas:

Al terminar la Segunda Asamblea Sinodal quedaba claro que la compleja realidad que se vivía en todo el territorio diocesano requería de procesos de conversión personal y comunitaria y de una honda experiencia de oración para suplicar al Dios de la vida que «dé más sabiduría y más fuerza a nuestro corazón para saber orientarnos»²⁰.

Pero esta vida, dinámica, en continua tensión por las diversas pulsiones propias del ser humano, es una vida en continua conversión; una vida personal cuya suma de individualidades otorgan características propias a la comunidad que, también al ser un organismo vivo, está en continua transformación.

Retomando el camino eclesial latinoamericano desde la primera conferencia del CELAM hasta el momento, se observa cómo se ha ido configurando un pueblo que por estar convocado por el Espíritu Santo se reconoce como Pueblo de Dios, donde cada bautizado encuentra su misión y se responsabiliza de ella. De esta forma, desde América Latina se ha ido conformando una manera específica de vivir y obrar como Iglesia Pueblo de Dios que realiza su comunión y participación “en el caminar juntos, en el reunirse en asamblea y en el participar activamente de todos sus miembros en su misión evangelizadora”²¹. Esto es expresión de sinodalidad.

20. Rojas Chávez, C. “El III Sínodo Diocesano de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Una experiencia sinodal inculturada en contexto maya”. *Concilium* 390 (2021/2).

21. Comisión Teológica Internacional. *Ibid.* 6.

3. CARACTERÍSTICAS DE LA ESPIRITUALIDAD SINODAL

Una vez que se han determinado los conceptos tanto de espiritualidad como de sinodalidad, ahora se pasa a discutir la aplicación al sustantivo *espiritualidad* del adjetivo *sinodal*. Este recorrido se hará de la mano del Papa Francisco, ya que ha sido él quien ha introducido este término en el *lenguaje coloquial* eclesial y nos llama a asumir este camino que en la teoría se muestra muy bonito pero que está lleno de complicaciones²².

Por otra parte, se plantea como presupuesto para esta sección que, de los documentos emanados del pontificado de Francisco hasta el momento, se puede delinear una espiritualidad propuesta en las cuatro áreas asumidas para el desarrollo espiritual de la persona.

Sin querer agotar el tema en estas páginas y más bien como una introducción al mismo, ahora se presentarán algunas características que deben estar presentes en la espiritualidad sinodal.

a) Espiritualidad de Comunión y Participación

Para quienes han vivido su adolescencia, juventud y primera adultez de la fe, en Latinoamérica, al rededor del año 1979 han recibido de diversas maneras una formación en la espiritualidad de comunión y participación propuesta por el documento de Puebla. Allí, la propuesta de una Iglesia de todos, donde cada uno es escuchado desde su realidad y aporta desde su vocación específica, se hace vida en las comunidades eclesiales de base que viven la comunión con sus pastores²³, cuyo dinamismo evangelizador ha sembrado muchos frutos de santidad, tal y como ha sido reconocido días atrás con la beatificación del sacerdote jesuita Rutilio Grande y sus compañeros mártires: el laico Manuel Solórzano y el adolescente Nelson Rutilio Lemus²⁴.

La espiritualidad de comunión y participación, planteada en el documento de Puebla como una inserción del pueblo de Dios en la vida Trinitaria, teniendo una resonancia en la vida humana que le lleva a plenificar la relación con las cuatro áreas de la espiritualidad:

22. Cfr. Francisco. *Discurso en la Conmemoración de los 50 Años del Sínodo de los Obispos*. 17 de octubre de 2015. Recuperado de https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2015/october/documents/papa-francesco_20151017_50-anniversario-sinodo.html

23. Cfr. CELAM. *Documento de Puebla. III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*. 1979. Recuperado de https://issuu.com/iglesia.cl/docs/documento_conclusivo_puebla. 156.

24. El pasado 22 de enero fueron beatificados estos tres mártires salvadoreños.

Con Jesucristo (...) recibe el impulso indefectible que llevará a todos los hombres, hechos hijos de Dios por la eficacia del Espíritu, a un dominio del mundo cada vez más perfecto; a una comunión entre hermanos cada vez más lograda y a la plenitud de comunión y participación que constituyen la vida misma de Dios²⁵.

Este planteamiento de la espiritualidad de la comunión deriva en una eclesiología de la comunión, donde la dinámica interna y externa de la Iglesia sea favorecer la unidad en el Espíritu, respetando la diversidad de carismas. De esta manera se rompe la uniformidad aparente que silencia las voces diversas para unir en torno a una misma fe, una misma esperanza y un mismo amor, suscitados por el fuego del Espíritu Santo²⁶.

Se hace necesario resaltar en este punto la claridad que tiene Puebla sobre la dificultad de vivir la comunión por las diferencias existentes entre todos los miembros de la Iglesia²⁷, lo cual es superable al comprender y vivir la fraternidad como vínculo indisoluble entre los cristianos, incluso los pastores, sin olvidar el carácter paternal de su ministerio, "Son hermanos, llamados a servir la vida que el Espíritu libremente suscita en los demás hermanos"²⁸. Así, la espiritualidad de comunión concreta la realidad propuesta de la *Lumen Gentium* (12) de participación plena de todos los bautizados en el único sacerdocio de Cristo.

El Papa Francisco propone operativizar esta espiritualidad de comunión y participación mediante los elementos presentes en el Código de Derecho Canónico, llamados *organismos de comunión*²⁹. Pero apunta: "Solamente en la medida en la cual estos organismos (el consejo presbiteral, el colegio de los consultores, el capítulo de los canónigos y el consejo pastoral) permanecen conectados con lo «bajo» y parten de la gente, de los problemas de cada día, puede comenzar a tomar forma una Iglesia sinodal"³⁰.

25. DP 197.

26. Cfr. DP 232-269.

27. Cfr. DP 244.

28. DP 249.

29. *Código de Derecho Canónico*. 460-468.

30. Francisco. *Carta...*

b) Espiritualidad del nosotros eclesial

Me permito nombrar esta característica con el mismo subtítulo colocado por Nathalie Becquart en su artículo *La sinodalidad, un camino de conversión comunitaria*³¹. Una verdadera espiritualidad sinodal comprende la importancia del yo relacionada con el nosotros; pero no un nosotros anónimo, donde cada yo se diluye, sino un nosotros personalizado y personalizante, donde cada yo sea reconocido como un individuo que es, a la vez, parte de una porción del Pueblo de Dios.

Y al hablar de porción me refiero a que allí se encuentra la totalidad de las notas características del Pueblo de Dios y no es solamente una parte de ese Pueblo en el que puede perderse alguna otra parte. Por ello, hablar de una relación basada en la espiritualidad del nosotros eclesial, se reconoce en esa porción, grande o pequeña, al Pueblo de Dios.

La primera exhortación apostólica del Papa Francisco fue *Evangelii Gaudium*, donde presenta la función primordial de la Iglesia y las características que propone crear para una evangelización que parta del Evangelio³². Allí se pueden encontrar las características básicas de la espiritualidad del nosotros eclesial.

La alegría es fundamental en la espiritualidad sinodal. Una alegría que surge de Jesucristo como fuente y portador de sentido para la vida individual y colectiva. Una alegría que convive con los momentos de tristeza y los coloca en perspectiva, así como es una alegría que nace del Evangelio, nutriéndose de la experiencia de Cristo encontrado tanto dentro como fuera de la vida eclesial.

Esta alegría se halla al ser complementado el amor eros, es decir ese amor personal, pasional y sensible con el amor *agapē*, aquel “amor fundado en la fe y plasmado por ella”³³. Por lo tanto, quien desee vivir plenamente esta alegría está invitado a sumergirse en un proceso de maduración en la fe y en el amor que, sin lugar a duda, atravesará la cruz para encontrar su sentido último en Jesucristo.

Las relaciones que se van tejiendo con el hermano de fe poseen un vínculo espiritual que es dado por sí mismo, pues, se acepte o no, la pertenencia

31. Becquart, N. “La Sinodalidad, un Camino de Conversión Comunitaria”. *Razón y Fe* 283, n° 1450 (2021) 175-183.

32. Cfr. Francisco. *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium*. 2013.

33. Benedicto XVI. *Carta Encíclica Deus Caritas Est*. 2005.

e interdependencia como parte del mismo pueblo de Dios existe indistintamente del deseo del bautizado³⁴. Por otra parte, esas mismas relaciones, que van apropiándose del vínculo espiritual, se fortalecen al momento de aceptar juntos el llamado a asumir la misión de la Iglesia: dar a conocer el Evangelio a todos.

Pero estas relaciones no serán únicamente con los miembros de la Iglesia, sino que desde allí el individuo se relaciona con el exterior de la misma, relación que estará signada por una serie de características propias de la sinodalidad.

Con los de adentro o los de afuera, quien busca vivir la espiritualidad sinodal aprende a relacionarse con el otro apartándose de la cultura del anonimato para reconocer en la otra persona esa imagen y semejanza de Dios, descubriendo la vida toda del otro como tierra sagrada ante la cual se quita las sandalias para encontrar la presencia de Dios³⁵.

Así, el que acompaña se convierte en discípulo del Señor que, pensando llevarle al otro el mensaje del Evangelio, le encuentra caminando junto a él en la misión.

Vivir desde el nosotros eclesial implica que cada uno se sabe miembro de la Iglesia, haciéndola presente en todo lugar, deshaciéndose de la dicotomía de quien *está en la Iglesia* para pasar a la unidad que brinda *ser Iglesia*. De esta manera, encontrar en el otro esa imagen de Dios de la que se habló anteriormente se convierte en una actitud continua que lleva a primerear, es decir, a ser el primero en el amor³⁶; una actitud que involucra en las vidas de los otros, que nos convierte en acompañantes acompañados, recoge los frutos de los pequeños o grandes trabajos y festeja en comunidad la alegría de ser Iglesia.

Pero no se puede dejar por fuera de este apartado un aspecto importante como lo es la necesidad de conversión eclesial. Es fácil apuntar este camino de conversión a los demás: a la jerarquía cuando se es laico o a los laicos cuando se es jerarquía. Es fácil señalar un camino de conversión de estructuras que, a nivel teórico pareciera funcionar muy bien, pero que en el fondo puede tener los mismos problemas que la situación actual. La conversión real es más profunda que el cambio de unas formas. La conversión eclesial que se necesita hoy en día consiste en volver a la experiencia fundante del cristianis-

34. Aquí resulta importante acotar que la inserción sacramental a la Iglesia otorgada por el bautismo es un vínculo espiritual comparable con la relación existente entre los hermanos consanguíneos; por más que se desee, nunca se podrá desatar ese vínculo.

35. Cfr. EG. 169.

36. EG 24.

mo, camino que, aunque se realiza en comunidad, es necesario que cada uno transite. Estoy convencido de que quien se compromete con esa conversión personal y eclesial se transforma en un testigo vivo del Evangelio por su ser y quehacer personal³⁷. Entonces la crítica que muchas veces se hace desde un amor *eros* pasará a ser invitación a disfrutar del amor *agapē* sentados juntos en la misma mesa Eucarística.

Esa experiencia de apertura y aceptación del otro es necesaria llevarla al mundo, por lo que la espiritualidad del nosotros eclesial nos lleva fuera de los límites del templo y lleva a estrechar lazos relacionales con todos nuestros hermanos sean cristianos o no, pero, repito, haciendo del todos una suma de personas que no pierden su individualidad.

c) Espiritualidad de la Pasión Fraternal

No hay nada más espiritual que el amor, el cual es, en sí mismo, intangible. Sin embargo, las expresiones del amor son contundentes en un mundo donde la palabra amor está sobre utilizada y las muestras del mismo son mínimas.

El Papa Francisco ha propuesto como parte integral de nuestras relaciones con el mundo, una apertura radical al otro, haciendo de todos los hombres nuestros hermanos³⁸.

Esta espiritualidad es la del buen samaritano, la de aquel hombre que da nuevas oportunidades porque salva la vida del otro; la del hombre que no tiene fronteras porque reconoce en el otro su hermano, sin importarle ningún condicionamiento cultural, social o religioso.

Pero para poder estar insertos en la pasión de Cristo por el hermano, primero es necesario abrir el propio ser a la comunión universal. Esto implica dejar de lado los autoengaños a los que lleva una falsa universalidad que es fruto del escape del propio entorno, o los asociacionismos universales en pro de beneficios de cualquier índole contruidos sobre la dignidad de otros. Es en la promoción del otro, en el respeto de sus derechos inalienables, donde se construye la verdadera fraternidad.

Así, para crear sinodalidad, este rasgo lleva a la escucha sincera y honesta, sin necesidad de renunciar a la propia identidad cristiana, tendiendo lazos de solidaridad que lleguen a unir con el otro que, aunque no nos perciba como

37. En este punto no distingo el ser y quehacer personal del ser y quehacer del cristiano, porque para quien anda en ese camino de conversión será el mismo.

38. Francisco. *Carta Encíclica Fratelli Tutti*. 2020. 1

hermanos, es parte de la gran familia humana. Allí, superando los conflictos con una búsqueda real de la verdad y de la paz, la ayuda del cristiano no se hace esperara: “En muchos lugares del mundo hacen falta caminos de paz que lleven a cicatrizar las heridas, se necesitan artesanos de paz dispuestos a generar procesos de sanación y de reencuentro con ingenio y audacia”³⁹.

La espiritualidad sinodal debe constituir al cristiano en un mediador, en alguien que se ocupe del diálogo y la amistad social. Ese diálogo que simplemente acerca, acoge, escucha, expresa, conoce, trata de comprender...⁴⁰ De ahí pueden surgir propuestas políticas, económicas, sociales, culturales y otras que ayuden a que cada hombre y mujer se reconozcan mutuamente, se encuentren, considerando al otro “valioso, digno, grato y bello, más allá de apariencias físicas o morales”⁴¹.

Únicamente se podrá construir la sinodalidad si se asume al otro como Cristo ha asumido a cada ser humano, es su totalidad y en búsqueda de su salvación. La gran diferencia es que nosotros somos salvados con el otro al insertarnos en esa pasión fraternal de Cristo.

d) Espiritualidad Ecológica

Como ya se ha afirmado, una sana espiritualidad involucra la relación de la persona con la creación. A principios del siglo XX, el jesuita Teilhart de Chardin expresó la relación existente entre el hombre, Cristo y el cosmos. En la naturaleza encontraba el jesuita francés una adoración continua a Dios.

El Papa Francisco ha presentado la Encíclica *Laudato Si'* y la Exhortación Apostólica Querida Amazonia, donde plantea la urgencia de educar en una espiritualidad ecológica⁴².

El bienestar del hombre involucra al bienestar de su entorno. Debido al usufructo irresponsable que a lo largo de la historia se ha hecho de la naturaleza, es necesario promover una conversión ecológica donde la humanidad asuma a la totalidad de la creación como *casa común* y le lleve a restaurar el equilibrio entre la naturaleza y el hombre.

Siendo Dios el eje relacional y el ser humano su expresión palpable, la relación con la naturaleza se sujeta a la relación anterior y se convierte en me-

39. FT 225.

40. Cfr. FT 198.

41. FT 94.

42. Cfr. Francisco. *Carta Encíclica Laudato Si'*. 2015.

Cfr. Francisco. *Exhortación Apostólica Postsinodal Querida Amazonia*. 2020.

dio para encontrar en ella los rastros del Creador. Pero también la naturaleza se transforma en mediación sacramental de la presencia de Dios en el mundo.

Teniendo como base de la espiritualidad sinodal la conformación del Pueblo de Dios, implicada en ella la fraternidad universal, entonces el rasgo ecológico de esta espiritualidad obliga a una interrelación entre el hombre y la naturaleza donde los bienes sean mediación para alcanzar la vivencia de una cultura de justicia y de paz. La imagen de la Casa Común⁴³ trae a la memoria la vida en un hogar, donde cada uno de sus miembros vive de manera segura, con deberes y derechos que favorecen el diálogo social, especialmente con los más pequeños, los marginados, los pobres y los excluidos, convirtiéndolos en protagonistas de ese diálogo transformador⁴⁴.

Para no perder de vista una adecuada relación con la naturaleza para la mejor vivencia de la espiritualidad ecológica, el Papa Francisco, además de lo ya señalado, propone las siguientes actitudes⁴⁵:

- Contemplación: de manera tal que se puedan encontrar los rasgos del Creador, así como favorecer en sí mismo el asombro por la obra de la creación;
- Hacerse presente ante cada realidad, estando completamente ante el don recibido;
- Sobriedad y capacidad de vivir con poco;
- Sobriedad vivida con libertad y conciencia liberadora;
- Sobriedad vivida con humildad y serenidad.

e) Espiritualidad del santo de al lado

Para el cristiano la relación consigo mismo es difícilmente separable de la relación con Dios. Aún siendo dos seres diferentes, el cristiano se sabe inmerso en Dios, inhabitado por el Espíritu Santo y en un proceso continuo de cristificación.

El punto de partida para encontrar la relación consigo mismo es la relación con la naturaleza, pues es allí, cuando la persona se reconoce como creación, donde se da la contemplación de sí mismo, que lejos de ser narcisista se convierte en reconocimiento de la propia miseria y grandeza, que se eleva en

43. Cfr. LS

44. Cfr. QA 26-27.

45. Cfr. LS 222-227.

oración de perdón y acción de gracias. Es allí cuando la persona encuentra la paz interior, inicio para poder comprender el sublime llamado a la santidad.

Quien lucha por caminar junto al otro de manera sinodal, no lo hace desposeído de sí mismo. Al contrario, al contemplar la obra de Dios en el hermano, es animado a asumir el llamado a la santidad. El Papa Francisco ha utilizado una expresión con la que podemos entender que hay más santos de los que pensamos: los santos de la puerta de al lado⁴⁶.

La sinodalidad, definitivamente, es cosa para santos. Es una invitación a hacer presentes en medio de la humanidad, a través de nuestra relación con los demás, los lazos de amor y comunión que ha tejido Dios Trino con cada uno de nosotros y con toda su Iglesia. Por eso la sinodalidad es cosa de toda la Iglesia, pues, así como los santos vienen en racimos, también la sinodalidad es contagiosa y se vive en comunidad.

Regala el Papa Francisco una serie de actitudes que son necesarias para vivir la santidad en el mundo de hoy. Estas mismas actitudes se convierten en notas de la espiritualidad sinodal, pues resumen lo dicho hasta ahora en estas páginas. Ellas son⁴⁷:

- Aguante, paciencia y mansedumbre;
- Alegría y sentido del humor, actitudes características de todo cristiano;
- Audacia y fervor, sin miedos y con decisión;
- En comunidad, pues solos nos quedaremos en el camino;
- En oración constante, con la conciencia de que la obra es de Aquél que ha llamado.

f) Actitud de base: el discernimiento

Se ha hablado mucho en las páginas precedentes del diálogo, por lo que surge la pregunta *¿cómo llegar a conclusiones en el diálogo que sean verdaderas?*

La respuesta la encontramos en el discernimiento.

Discernir es colocar las premisas en el remojo de la oración, pidiendo al Espíritu Santo sus luces para poder acercarse a la verdad. Claro es un proceso

46. Cfr. Francisco. *Exhortación Apostólica Gaudete et Exsultate*. 2018. 6-9.

47. Cfr. GE 112-157

mucho más complejo que contiene la iluminación de la Palabra de Dios, el descubrimiento de las emociones, de las mociones del buen y mal espíritu y una serie de elementos que se escapan del objetivo de estas páginas.

Claro, parece más fácil discernir hacia dentro de la Iglesia que hacia afuera. Pues sin prescindir de la fe, el discernimiento con no creyentes implicará una fundamentación más racional de las diversas razones descubiertas en el proceso.

Puesto que la invitación a la sinodalidad es tanto para quienes forman parte de la comunidad eclesial como los que no, entonces, aquellos llamados a animar los procesos sinodales deben poseer una base sólida y una experiencia en el arte del discernimiento.

g) Dos textos bíblicos como telón de fondo

Como última de las características de la espiritualidad sinodal mencionadas aquí, se hace referencia a dos textos bíblicos que están de fondo iluminando todo este camino, uno del antiguo y otro del nuevo testamento.

Para no sucumbir ante la tentación de idealizar el camino sinodal, se recomienda la *lectio divina* durante diversas etapas del proceso del libro del Éxodo, capítulos del 13 al 40. Allí se verá con claridad cómo acompaña Dios a su pueblo, los aciertos y desaciertos del mismo, así como las diversas decisiones que, ante Yavhé su Dios, toma el pueblo.

Otro texto que ayudará a configurar la espiritualidad sinodal es el pasaje de los discípulos de Emaús (Lc 24,13-35), estos discípulos que se ponen en camino y encuentran al Señor. Acercarse y aprender de Jesús su actitud de escucha y de acompañamiento se hace imperativo para quien desea vivir el discipulado con una actitud sinodal.

Estos textos, y seguramente muchos otros también, ayudarán a la comunidad sinodal a comprender el proceso mismo realizado el cual ya es un avance en sí mismo.

4. ASPECTOS A CUIDAR PARA UNA BUENA VIVENCIA DE LA ESPIRITUALIDAD SINODAL

Antes de terminar esta participación, se ve importante presentar algunos aspectos que, de no ser cuidados, pudieran incidir de una manera tan negativa en el proceso sinodal que traiga impacto negativo en la vivencia espiritual personal y comunitaria, pero que, de ser atendidos, seguramente superarán las expectativas y los frutos serán múltiples.

- a) La preparación personal y comunitaria para emprender el camino sinodal

Como se ha visto hasta ahora, la sinodalidad no puede improvisarse. Es necesaria una formación espiritual para aquellos que intervendrán en el proceso. Claro, pareciera que esta premisa contradice aquella que afirma que el objetivo de la sinodalidad es la participación de todos. Pues lo que se está afirmando en estas líneas es que todos deben ser preparados para la participación en el proceso sinodal, pues si se requiere una verdadera participación que vaya más allá de una consulta, debe existir en el participante un mínimo de las características expresadas en este documento para que verdaderamente sea obra del Espíritu Santo.

La falta de preparación y formación trae el gravísimo peligro del *populismo eclesial* donde el pueblo, cual viernes santo, se pondrá frenético ante el líder carismático del momento en lugar de elegir la verdad.

Por otra parte, se comprende que hay distintos niveles de participación, pero cómo debe ser esta participación para ser considerada como sinodal o no, es un aspecto que se escapa a los fines de este documento.

- b) Las comparaciones con la politología contemporánea

Debe partirse de una premisa clara: la Iglesia no debe imitar las estructuras de poder del mundo, por lo que cualquier esquema político o económico es inaplicable a la realidad eclesial. Por lo tanto, no se teme afirmar que la Iglesia en su estructura no es un totalitarismo, pero tampoco es una democracia.

El objetivo de la espiritualidad sinodal no es dar un espíritu más democrático a la Iglesia, así como los procesos sinodales no están llamados a ser procesos democráticos eclesiales. La estructura eclesial en sí es mucho más compleja y debe basarse en la búsqueda de la voluntad de Dios, mediante el discernimiento personal y comunitario; es un movimiento del Espíritu Santo en lugar de ser un movimiento de votantes.

- c) Las ideologías y las estructuras de pecado

Otra de las grandes tentaciones de este momento es pensar que el diálogo y el discernimiento deben estar dirigidos a resolver temas de agendas de diversas ideologías, de manera que se amplíe el impacto de la Iglesia en el mundo.

El diálogo, como lo plantea el Papa Francisco, se ha pensado de manera personal, aceptando a la persona en la integridad de su existencia. Pero eso no implica que sea un diálogo con una estructura de pecado para avalarla desde la Iglesia. Lo ha advertido varias veces el Papa Francisco: “Con el demonio no se dialoga”⁴⁸.

Insisto, el diálogo es franco y abierto con la persona, la cual posee dignidad creatural y de hija de Dios, pero no se dialoga con la estructura de pecado. O si se prefiere, en palabras de San Agustín: “Has de llevar al pecador, no amando en él el pecado, sino persiguiendo el pecado por su bien. Ama al pecador, no en cuanto es pecador, sino en cuanto es hombre”.

CONCLUSIÓN

Para vivir la propuesta que para la Iglesia del siglo XXI ha hecho el Papa Francisco, se hace urgente favorecer una pastoral del encuentro, de manera tal que el cristiano de hoy pueda crecer en la espiritualidad sinodal.

Por esta razón, apostar por la sinodalidad para todos los miembros de la Iglesia implica un arduo trabajo personal y comunitario, formándose cada uno y comunitariamente en las verdades de la fe, en la oración, en el diálogo y el acompañamiento fraterno, constituyéndose la comunidad parroquial en un verdadero paradigma sinodal.

Hacerse Iglesia sinodal es también entrar en un diálogo con el exterior de la Iglesia donde cristianos y no cristianos se conviertan en verdaderos colaboradores de una sociedad más justa y fraterna, donde todo ser humano sea aceptado en su dignidad personal y social. Así, viviendo una espiritualidad sinodal, la Iglesia cumplirá su rol de portadora de la salvación de Cristo para el mundo de hoy.

Caracas, 22 de febrero de 2022
Fiesta de la Cátedra de San Pedro

48. Cfr. *Homilía en la Santa Misa en el Área del Centro de Estudios de Ecatepec*. 14 de febrero de 2016; *Homilía en la Santa Misa en la Casa Santa Marta*. 25 de noviembre de 2016; *Angelus Plaza San Pedro*. 10 de marzo de 2019; *Angelus Plaza San Pedro*. 1 de marzo de 2020.